

FERNANDO CASTILLO CADENA Magistrado ponente

Radicación n.º 89713 Acta 38

Bogotá D.C., seis (6) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

PABLO EMILIO VALENCIA ESTRADA vs. ECOPETROL S.A.

La demanda de casación presentada por la parte Recurrente, reúne los requisitos de ley.

Dese traslado de los autos a la parte Opositora, por el término legal.

Notifiquese y Cúmplase.

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

Mu

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

SCLAJPT-04 V.00

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	680013105002201700056-01	
RADICADO INTERNO:	89713	
RECURRENTE:	PABLO EMILIO	VALENCIA
	ESTRADA	
OPOSITOR:	ECOPETROL S. A.	
MAGISTRADO PONENTE:	DR.FERNANDO CADENA	CASTILLO



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 08-10-2021, Se notifica por anotación en estado n.º 167 la providencia proferida el 06-10-2021.

SECRETARIA_



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 13-10-2021 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 06-10-2021.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

INICIO TRASLADO

Desde hoy 14-10-2021 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR:

ECOPETROL S. A.

SECRETARIA